AYUNTAMIENTO
ESTELLA-LIZARRA
UDALA

REGLAMENTO DE LA CARRERA VIRTUAL VIRGEN DEL PUY

CARRERA SOLIDARIA

PUYKO AMA BIRGINAREN LASTERKETA BIRTUALA

Art. 1.- La prueba se celebrara en el municipio de Estella-Lizarra, el domingo 24 de Mayo durante todo el día en función del horario estipulado por grupos de edad dada la situación que vivimos. La prueba tendrá dos categorías, masculina y femenina. Se podrá realizar en bici y/o corriendo pudiéndose, si desea, hacer las dos modalidades.

Art. 2.- La inscripción es de 3 euros, aunque existe también la posibilidad de donar la cantidad que se estime conveniente. Esta cuota se abonara en el momento de realizar la inscripción a través de tarjeta de crédito. **Todo el dinero recaudado irá destinado a productos de primera necesidad para las familias más desfavorecidas a través de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Estella-Lizarra.**

Art. 3.- Las inscripciones se formalizarán a través de la página web https://web.rockthesport.com/evento/carrera-virtual-virgen-del-puy, estando abierto el plazo hasta las 23:59 horas del sábado 23 de Mayo.

Art. 4.- DORSALES: El dorsal podrá descargarlo una vez realizada la inscripción. La idea es que sean impresos en cada domicilio y sirvan para realizar la prueba y enviar fotos o videos posteriormente para divulgar su participación.

PASEO DE LA INMACULADA, 1 / SORKUNDE GARBIA, 1
31200 ESTELLA-LIZARRA – NAVARRA / NAFARROA
APTO.DE CORREOS Nº 16 / POSTA-KUTXA 16. ZK
TFNO: 948 548 200 FAX: 948 548 232

Art.5.- DESARROLLO DE LA PRUEBA:

La prueba se puede realizar en modo de competición o en modo libre durante todo el día en función de las franjas horarias según grupos de edad.

1. En el caso de que se quiera competir, se necesitará un dispositivo con GPS (móvil, pulsometro, etc.)

   A continuación se descargará la aplicación ***GPS de Strava: carreras y ciclismo.***

   Una vez se registre en la aplicación, deberá conectar su pulsometro o utilizar el propio móvil para la prueba.

   La aplicación le pedirá que indique la actividad a realizar, correr o bici, caminata etc.

   Pulsar en **iniciar** y podrá realizar el recorrido que desee.

   En el momento en el que pase por los siguientes segmentos (Basílica del Puy en, bici 0.81km o Valdelobos sentido anti horario 1.70km, corriendo) se grabará de manera automática ese segmento y así poder optar a clasificación.
2. En el caso de que no se quiera competir, simplemente tiene que gozar de un paseo en bicicleta, corriendo o a pie y disfrutar de nuestra bella ciudad.
3. Así mismo, las personas que quieran participar y no residan en EstellaLizarra también pueden realizar el recorrido que estimen oportuno y, posteriormente, hacérnoslo llegar junto con el tiempo realizado a la dirección correo electrónico facilitada, webestella@estella-lizarra.com

Art. 6.- CLASIFICACIÓN. En el caso de que haya elegido la opción de la competición, al día siguiente, se detallará la clasificación en página web municipal http://www.estella-lizarra.com/. y en www.cairanzu.com.

SEGMENTO DE CICLISMO: BASÍLICA DEL PUY

Basílica del Puy

Segmento de ciclismo Estella, Comunidad Foral de Navarra, Spain

Distancia	Grado promedio	Menor altitud	Mayor altitud	Diferencia de altitud
0,81km	8%	429m	492m	63m

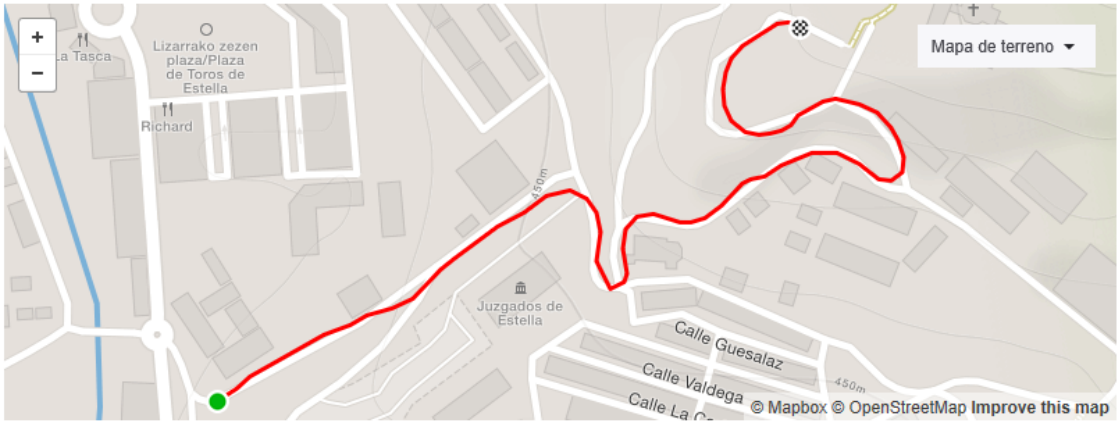

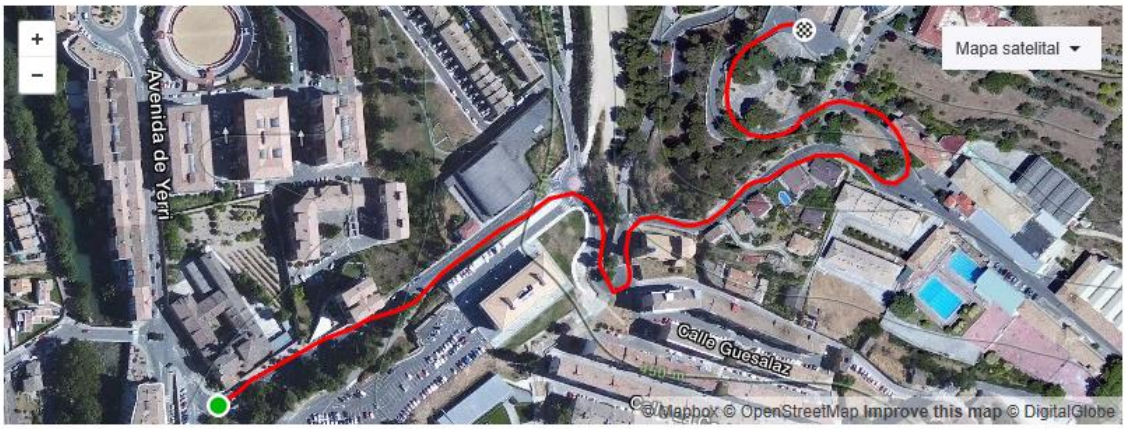

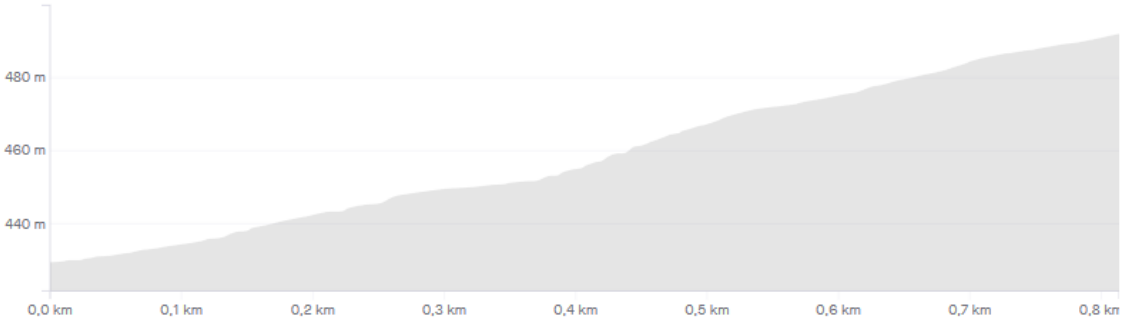

PASEO DE LA INMACULADA, 1 / SORKUNDE GARBIA, 1
31200 ESTELLA-LIZARRA – NAVARRA / NAFARROA
APTO.DE CORREOS Nº 16 / POSTA-KUTXA 16. ZK
TFNO: 948 548 200 FAX: 948 548 232

SEGMENTO CARRERA A PIE: VUELTA A VALDELOBOS – SENTIDO ANTIHORARIO

Vuelta a Valdelobos - Sentido Antihorario

Segmento de carrera Estella, Navarra, Spain

Distancia	Grado promedio	Menor altitud	Mayor altitud	Diferencia de altitud
1,70km	0%	432m	438m	6m

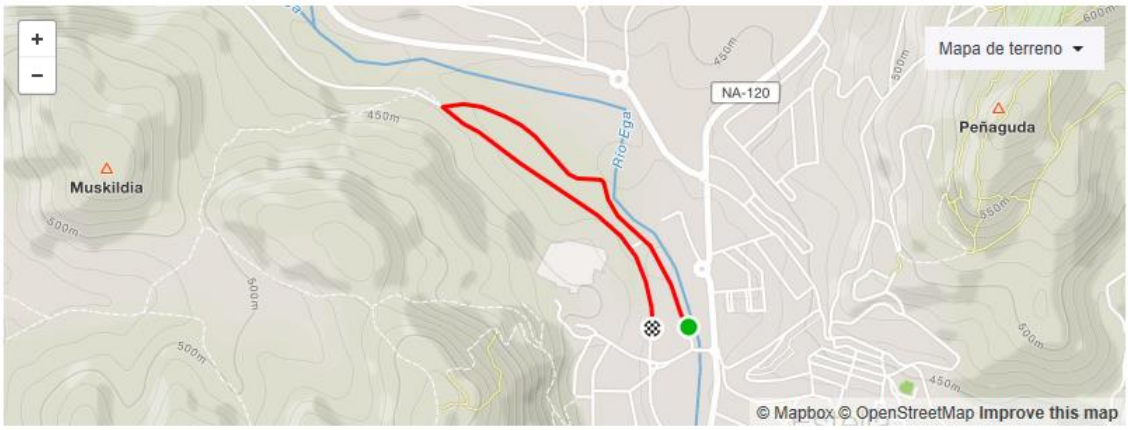

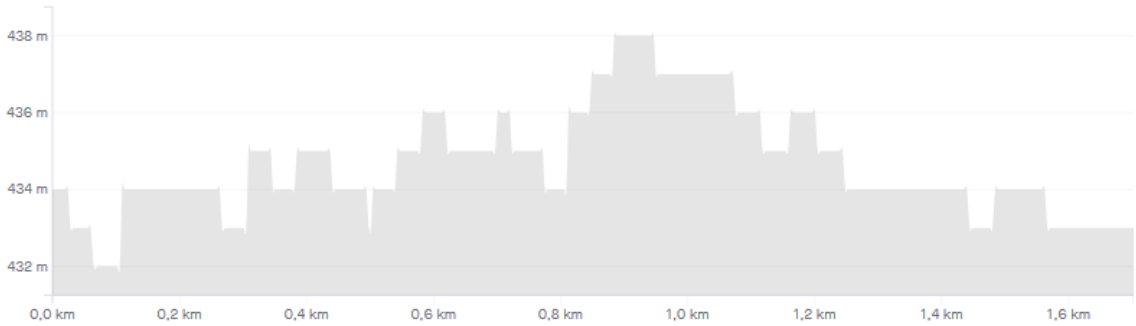

Art. 7.- Le informamos que en cumplimiento de la normativa de Protección de Datos, los datos que se recaben relativos a su persona, incluidos datos especialmente protegidos, serán tratados como Responsable por el Ayuntamiento de Estella-Lizarra domiciliada en Paseo de la Inmaculada 1, que tiene como finalidad utilizarlos para la inscripción y gestión de la carrera. La base jurídica para el tratamiento de sus datos es su consentimiento prestado en la propia inscripción. También les informamos que al inscribirse en la prueba acepta que desde el Ayuntamiento de Estella-Lizarra, se le pueda mandar información y documentación relativa a la prueba por los canales facilitados durante su proceso de inscripción

Art. 8.- RECOMENDACIONES, NOTAS MEDICAS: SE RECOMIENDA DESDE LA ORGANIZACIÓN QUE CADA PERSONA QUE REALICE LA ACTIVIDAD ADAPTE LA MISMA A SUS POSIBILIDADES.

Art. 9.- CUALQUIER CIRCUNSTANCIA QUE NO HAYA QUEDADO REFLEJADA EN EL PRESENTE REGLAMENTO, ES COMPETENCIA EXCLUSIVA DE LOS RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN, SIENDO SUS DECISIONES ÚLTIMAS E INAPELABLES, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE AÑADIR, MODIFICAR, INTERPRETAR Y APLICAR LAS REGLAS SEGÚN SUS CRITERIOS Y LAS NECESIDADES DE CADA MOMENTO. TODOS LOS PARTICIPANTES, POR EL HECHO DE INSCRIBIRSE, ACEPTAN EL PRESENTE REGLAMENTO